

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA
Número de Acta 002/CACECH/2021**

En Chihuahua, Chihuahua siendo las 9:10 horas del día 17 de Diciembre del año dos mil veintiuno, se reúnen los integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua (CACECH) en modalidad presencial y virtual a través de la plataforma Zoom, para llevar a cabo la segunda Sesión Ordinaria del año 2021 de conformidad con el Artículo 10, Capítulo Tercero del Acuerdo 118, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, el 13 de Julio de 2011.-----

Acto seguido, el Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda y Presidente del CACECH, dio inicio a la sesión ante la presencia de Lic. Héctor Acosta Félix, Auditor Superior del Estado de Chihuahua; el Lic. Ottofriderch Rodríguez Alonso, Director de Finanzas y Contabilidad del Congreso del Estado; la C.P. Monica Rodríguez Montoya, Directora de Programación y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia; el C.P. Rafael Valenzuela Licón, Director de Servicios Administrativos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; la Ing. Lizbeth Berenice Mendoza Meraz, Supervisor Administrativo de la Secretaria General de Gobierno; la C.P. Patricia Ramírez Ceballos en representación del Municipio de Cuauhtémoc; la C.P. Alma Rosa Rodríguez Rivera en representación del Municipio de Saucillo; la Lic. Griselda Acosta Garcia Jefa de Departamento de Enlace y Seguimiento del Consejo de Armonización Contable y Secretaría Técnica del CACECH; así como invitados el Lic. Gerardo Esparza Neumann, el C.P. Omar Manjarrez Sánchez, la Lic. Ethernie Melina Saenz Licano, la C.P. Maria Antonieta Ruiz Palma de la Auditoria Superior del Estado y el Lic. Marco Antonio Parada Campos de la Secretaria de Hacienda. -----

El Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez, en uso de la palabra da la bienvenida a los integrantes e invitados del CACECH a la Segunda Sesión Ordinaria 2021. -----

El Mtro. Jose de Jesus Granillo Vazquez, Secretario de Hacienda y Presidente del CACECH, cedió la palabra a la Lic. Griselda Acosta Garcia Secretaria Técnico del CACECH, solicitando verificar la

existencia de quórum legal, cumpliendo con la existencia de quórum para sesionar se da lectura del Orden del Día: -----

1. Mensaje de Bienvenida, a cargo del Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua.-----
2. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal por parte del Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua;-----
3. Lectura y aprobación del orden del día, por parte del Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua;-----
4. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior;-----
5. Seguimiento de Acuerdos;-----
6. Solicitud de Acuerdos;-----
7. Asuntos Generales;-----
8. Clausura de la Sesión;-----

Acto seguido a la lectura se realiza la aprobación del orden del día; y se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

En relación a los acuerdos de la Sesión anterior se informa: -----

Acuerdo 03-01-2021: Enviar notificación a los Municipios que Cambian de Régimen para el Sistema de Contabilidad Gubernamental y la presentación de la Cuenta Pública. En relación al acuerdo se informó a través de oficio a los Municipios involucrados en el cambio de régimen para que realicen las acciones correspondientes.-----

Acuerdo 04-01-2021: Seguimiento a la Implementación del Sistema INDETEC en los municipios. En uso de la Palabra el Lic. Héctor Acosta Félix, Auditor Superior del Estado de Chihuahua presenta un panorama del apoyo que se le dio a los municipios para la compra del sistema INDETEC, y derivado de ello solicita que en coordinación con Desarrollo Municipal se realice una evaluación del grado de Implementación de los municipios que se les otorgo el apoyo, el Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda y Presidente del CACECH interviene pidiendo los puntos que deben ser evaluados, a lo cual el auditor sugiere que mediante un grupo de trabajo entre la Secretaria de Hacienda y la Auditoria Superior del Estado para que determine los indicadores a evaluar.-----

El Lic. Héctor Acosta Félix, Auditor Superior del Estado de Chihuahua cede la palabra a sus colaboradores; el C.P. Omar Manjarrez Sánchez, expone sobre el convenio que se firmó entre el Consejo Nacional de Armonización Contable, la Secretaria de Hacienda y la Auditoria Superior del Estado para coordinar los esfuerzos en capacitación y profesionalización en materia de armonización contable, tanto a la administración saliente como a la entrante logrando un objetivo de más de mil cien servidores públicos, en 16 cursos impartidos por INDETEC abordando temas de Entrega-Recepción de la Hacienda Pública Municipal y para Organismos Operadores de Agua, Inducción a la Contabilidad Gubernamental, Composición de los Estados Financieros, Elaboración y Presentación de la Cuenta Pública, ABC de las Finanzas Públicas Municipales.-----
Tambien se dieron a conocer las obligaciones presentación de Cuenta Pública Anual y/o Informes Financieros Trimestrales, plazos establecidos, uso y funcionamiento del Sistema de Información Financiera (SIF), para la presentación de la Información. -----
Derivado de lo anterior presenta el nivel de cumplimiento del tercer trimestre de 2021-----

Nivel de cumplimiento del Tercer Trimestre de 2021

AUDITORÍA SUPERIOR
CHIHUAHUA



Reporte de cumplimiento de Entes que entregaron información financiera al cierre del tercer trimestre de 2021.

A continuación toma la palabra el Lic. Gerardo Esparza Neumann expone los aspectos identificados en el proceso para la emisión de la opinión sobre el cumplimiento de la publicación de información financiera que realiza la Auditoria Superior del Estado, donde se detecta la falta de cumplimiento de la publicación de las obligaciones de la información financiera del Título V de la LGCG y difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados, por ello la necesidad de reforzar a los entes; solicita que el CACECH analice y en su caso apruebe la creación de un grupo de trabajo especial dedicado a fortalecer la capacitación y los mecanismos necesarios que permitan el cumplimiento de la publicación de la información financiera por los Entes Públicos con

la finalidad de mantener la continuidad y con ello, asegurar que la revisión documental para la emisión de la opinión correspondiente sea eficaz y expedita de conformidad con las disposiciones en la materia; el Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda y Presidente del CACECH adiciona que se realice invitación a que formen parte del grupo de trabajo la Universidad Autónoma de Chihuahua y a la Universidad Autónoma de Juárez, para el apoyo de las evaluaciones priorizando en municipios pequeños.-----

Continuando al orden del día, en uso de la palabra la Lic. Griselda Acosta Garcia Jefa de Departamento de Enlace y Seguimiento del Consejo de Armonización Contable y Secretaría Técnica del CACECH informa que en relación al tema del plan de trabajo, Presentación de Informe de las Acciones realizadas con el Fondo del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), adicionalmente a la presentación de las acciones reportadas por la Auditoria Superior del estado, en materia de modernización se vieron beneficiados 62 municipios con la renovación de licencias del Sistema de Contabilidad SAACG.NET y un paramunicipal con la compra del sistema. -----

a. Monto total de recursos autorizados:	\$	952,180.00
b. Subtotal de recursos ejercidos en capacitación:	\$	454,500.00
c. Subtotal de gastos de logística ejercidos:	\$	
d. Subtotal de recursos ejercidos en modernización:	\$	388,600.00
e. Subtotal de recursos ejercidos (b+c+d):	\$	843,100.00
f. Recurso no ejercido (a-e):	\$	109,080.00
g. Rendimientos financieros ejercidos:	\$	
h. Total de recursos ejercidos (e+g):	\$	843,100.00
i. Rendimientos financieros NO ejercidos:	\$	4,457.00
j. Total de recursos NO ejercidos (f+i):	\$	113,537.00
k. Reintegros a la TESOFE:	\$	113,537.00
l. Recursos propios adicionales ejercidos en capacitación y/o modernización (dato Informativo):	\$	0.00

En relación Revisión general a la Normativa Emitida por CONAC, impacto y acciones a seguir del plan de trabajo, se informa que se hicieron las publicaciones correspondientes en el periódico oficial y se invita a través de los representantes a llevar a cabo el cumplimiento de las mismas. ----
En cuanto al Punto de Presentación y Análisis del Resultado SEVAC de los Organismos Paramunicipales y Paraestatales, se informa de derivado la propagación del coronavirus COVID-

19, sigue suspendida las evaluaciones teniendo el CONAC como objetivo realizarlas a partir del mes de enero.-----

Continuando con el orden del día se realiza la solicitud de acuerdos:-----

- Acuerdo 03-02-2021: Por medio del CACECH se solicite a través de la Coordinación de Desarrollo Municipal realizar una evaluación e informe el estatus de la implementación del sistema SAACG.NET-INDETEC, considerando que se proporcionó apoyo para la compra y licenciamiento del mismo en el ejercicio 2020. Se hará un grupo de trabajo entre la Secretaria de Hacienda y la Auditoria Superior del Estado para determinar los indicadores a considerar.-----
- Acuerdo 04-02-2021: Para que el CACECH analice y en su caso apruebe la creación de un grupo de trabajo especial en apoyo con entes como la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Juárez dedicado a fortalecer la capacitación y los mecanismos necesarios que permitan el cumplimiento de la publicación de la información financiera por los Entes Públicos con la finalidad de mantener la continuidad y con ello, asegurar que la revisión documental para la emisión de la opinión correspondiente sea eficaz y expedita de conformidad con las disposiciones en la materia.

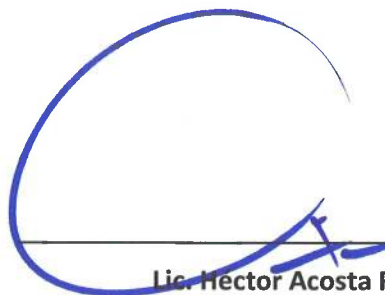
La Lic. Griselda Acosta Garcia Secretario Técnico del CACECH, pregunto a los asistentes si existían asuntos generales a tratar, y por parte del Tribunal Superior de Justicia presenta la duda de cómo se va a realizar la evaluación SEVAC, a lo cual se le da una breve explicación del proceso.-----

CLAUSURA DE LA SESIÓN: una vez agotados los temas del Orden del Día, el Mtro. Jose de Jesus Granillo Vazquez, agradeció la participación virtual de los asistentes; se levantó la sesión virtual a las 9:50 horas del día 17 de diciembre del año dos mil veintiuno. El Mtro. Jose de Jesus Granillo Vazquez, Secretario de Hacienda y Presidente del CACECH, requirió formular el Acta de la sesión con objeto de ser presentada para su aprobación y firma correspondiente. Lo anterior a efecto de dar cumplimiento al Artículo 10, Capítulo quinto del Acuerdo 118, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, el 13 de Julio de 2011;-----

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE
ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez
Secretario de Hacienda
Presidente del Consejo de Armonización
Contable



Lic. Héctor Acosta Félix
Auditor Superior del Estado de Chihuahua




Lic. Ottofriderch Rodríguez Alonso
Director de Finanzas del Congreso del
Estado



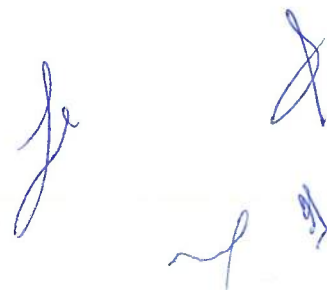
C.P. Monica Rodríguez Montoya
Directora de Programación y presupuesto
del Tribunal Superior de Justicia
Representante del Poder Judicial




C.P. Rafael Valenzuela Licón
Director de Servicios Administrativos de
la Comisión Estatal de los Derechos
Humanos



Ing. Lizbeth Berenice Mendoza Méraz
Supervisor Administrativa de la
Secretaría General de Gobierno





C.P. Patricia Ramírez Ceballos
Representante del Municipio de
Cauhtémoc



C.P. Alma Rosa Rodríguez Rivera
Representante del Municipio de Saucillo



Lic. Griselda Acosta Garcia
Jefe de Departamento de enlace y seguimiento
del Consejo de Armonización Contable y
Secretaria Técnica del CACECH

